



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 2 De Viernes, 14 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Diego Alejandro Velasquez Calderon	13/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Jose William Cumbe Fierro	13/01/2022	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por El Doctor Ricardo Luis Díaz Carrasquilla, Quien Actúa Mediante Apoderado De La Cooperativa Coopcentral, Contra Del Señor Jose William Cumbe Fierro
08001418901120210093000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Eduardo Jimenez Lujan	Julio Tejedor Peralta	13/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

6b84a24a-94dc-4606-ba6a-b29c8c66fb95